

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

14630 *Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Universidad de Lleida, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección nombradas para juzgar el concurso de acceso, a plazas de funcionarios del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado mediante Resolución de esta Universidad de 14 de septiembre (BOE número 228, de 21/09/2017) y una vez presentada por las personas propuestas la documentación que acredita que reúnen los requisitos establecidos en la base novena de la convocatoria. Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contenciosa administrativa.

No obstante, en virtud de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las personas interesadas también podrán interponer recurso de reposición ante el rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la resolución. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto de forma expresa, o se haya producido desestimación presunta, del recurso de reposición.

Lleida, 5 de diciembre de 2017.—El Rector, Roberto Fernández Díaz.

ANEXO I

N.º plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento
CU88	Francesc Xavier	Solsona Tehas.	Catedráticos de Universidad.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Informática e Ingeniería Industrial.
CU89	María Pilar	Alonso Logroño.	Catedráticos de Universidad.	Geografía Humana.	Geografía y Sociología.
CU90	Maria Immaculada	Lorés Otzet.	Catedráticos de Universidad.	Historia del Arte.	Historia del Arte e Historia Social.
CU91	María José	Vilalta Escobar.	Catedráticos de Universidad.	Historia Moderna.	Historia del Arte e Historia Social.
CU92	María Ángeles	Balsells Bailón.	Catedráticos de Universidad.	Didáctica y Organización Escolar.	Pedagogía y Psicología.
CU93	Isabel	Lara Ayala.	Catedráticos de Universidad.	Producción Vegetal.	Química.
CU94	María de los Ángeles	Moralejo Vidal.	Catedráticos de Universidad.	Producción Vegetal.	Química.
CU95	María Luisa	López Fructuoso.	Catedráticos de Universidad.	Tecnología de Alimentos.	Tecnología de Alimentos.